



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Conservatorio de Música "Julián Aguirre"
Lomas de Zamora y Sub sede Adrogué

Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879
Av. Amenedo 1281, (1846) Adrogué. Tel: 4294-2183
E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.consaguirre.com.ar

CARRERA/S: *Formación Básica para Adultos, orientación CANTO*

PLAN RESOLUCIÓN: *13.231/99 FOBA jóvenes y adultos-*

ESPACIO: *de la orientación*

AREA: *de la producción*

ASIGNATURA: CANTO

CURSO: *Niveles 1, 2 y 3 de la Formación Básica para Adultos (FOBA)*

PROFESORES A CARGO:

- CASARIEGO, Sofía
- BOFFINO, Mónica
- MEMMO, Flavia
- OJEDA, Matías

CICLO LECTIVO: 2015/2016

1. Expectativa de logros:

Se espera que al finalizar la FOBA el alumno sea capaz de:

- Identificar la utilización de la propia voz y reconocer patrones o usos inadecuados y/o abusivos de la misma.
- No poseer falencias técnicas severas.
- Demostrar un uso sano de la extensión completa de su registro, dentro del proceso natural que ésta requiere.
- Optimizar la afinación, la justeza rítmica y la lectura a primera vista.
- Interpretar obras musicales como solista, en dúos y conjuntos.
- Frasear musicalmente de acuerdo al texto, música y estilos trabajados en el nivel.
- Maximizar el desarrollo del oído melódico y armónico
- Maximizar la memoria auditiva y musical en general.
- Conocer los distintos registros vocales de la voz humana, así como sus posibilidades.
- Aplicar su interpretación y expresividad en obras.
- Asociar los aspectos musicales e interpretativos con la expresión corporal
- Correcta dinámica, agógica, y otros aspectos musicales.
- Relacionarse en un clima de compañerismo y respeto por las capacidades expresivas.
- Mostrar producciones propias en público.

2. CONTENIDOS / REPERTORIO

Aclaraciones:

El repertorio que debe presentarse al examen, es el indicado en los Módulos pares. Para poder dar dicho examen en calidad de regular, se deberá contar con los dos módulos del nivel calificados por el profesor de la cátedra, con 4 (cuatro) o más puntos.

En caso de no tener ambos módulos calificados, el alumno podrá seguir cursando en el mismo nivel en el cuatrimestre o ciclo siguiente. No obstante, siempre existe la calidad de “libre” al momento de rendir, para lo cual, se aclara en un recuadro y en *letra cursiva* cuáles son las condiciones y contenidos a presentar en dicha instancia.

Ingresantes libres:

Para los aspirantes a la carrera que deseen ingresar mediante examen libre, asegurando así la vacante si aprobara, podrán presentarse rindiendo el nivel completo. En este caso, la mesa examinadora emitirá criterio sobre si el alumno está en condiciones de abordar el nivel 2, o cursar el nivel 1 desde el módulo 2 (aprobandando sólo el primer módulo).

NIVEL I

Módulo 1

Técnicas de relajación y respiración. Emisión correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos.

Lecciones/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj (1 a 5). Marchesi (1 a 4).

Repertorio:

- | | |
|---|--|
| • Arias antiguas de cámara de autores italianos | Ej.: Recopilación Parisotti |
| • Obras de cámara de autores argentinos | Ej.: Lasala, Ginastera, Guastavino, Gianneo, André, etc. |

Módulo 2

Obras a examen:

- | | |
|---|--|
| • Un aria antigua de cámara de autor italiano | Ej.: Recopilación Parisotti |
| • Una obra antigua de autor/origen español | Ej.: Del Encina, Cabezón, Ribera, Morales, Alonso, etc. |
| • Una obra de cámara de autor argentino | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, André, Williams, etc. |

(Se deberá interpretar como mínimo una obra de memoria)

Programa de examen para aspirantes/alumnos libres:

1 ejercitación técnica (Vaccaj 1 a 5; Marchesi 1 a 4 o similar)

2 arias antiguas de cámara de autor italiano

1 canción de cámara de autor argentino

1 obra antigua de autor/origen español

(El alumno deberá presentarse con pianista por cuenta propia)

NIVEL II

Módulo 3

Técnicas de relajación y respiración. Impostación correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos y terceras, ligadas y picadas. Lectura musical a primera vista.

Lecciones/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj, Marchesi (5-10), Concone, Bona.

Repertorio:

- | | |
|---|---|
| • Arias antiguas de cámara de autores italianos | Ej.: Recopilación Parisotti |
| • Obras antiguas de autores españoles | Ej.: Del Encina, Cabezón, Ribera, Morales, Ortiz, etc. |
| • Obras de cámara de autores argentinos | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Williams, etc. |

Módulo 4

Obras a examen:

- | | |
|---|---|
| • Un aria antigua de cámara de autor italiano | Ej.: Recopilación Parisotti |
| • Una obra de cámara de autor español | Ej.: Del Encina, Cabezón, Ribera, Morales, Ortiz, etc. |
| • Una obra de cámara de autor argentino | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Williams, etc. |
| • Una obra de cámara en idioma alemán | Ej.: Lieder de Mozart, Schubert, Mendelssohn, Schumann. |
| • Un dúo de cámara (optativo) | |

(Se deberán interpretar como mínimo tres obras de memoria)

Programa de examen para alumnos libres:

Lectura de un fragmento musical en Modo Mayor a primera vista, con acompañamiento (seleccionado por la mesa examinadora).

1 ejercitación técnica (Concone; Bona; Marchesi 5 a 10)

2 arias antiguas de cámara de autor italiano

1 canción de cámara de autor argentino

1 canción de cámara de autor español

1 canción de cámara de autor alemán

(El alumno deberá presentarse con pianista por cuenta propia)

NIVEL III**Módulo 5**

Técnicas de relajación y respiración. Impostación correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos, terceras y arpeggios, ligados y picados. Lectura musical a primera vista.

Lecciones/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj, Marchesi, Concone, Lutgen, Bona, etc.

Repertorio:

- | | |
|--|--|
| •Obras de cámara de autores italianos (arias antiguas o del bel canto) | Ej.: Recopilación Parisotti, Bellini, Donizetti, Rossini. |
| •Arias de ópera de cámara barroca o clásica italiana | Ej.: Pergolesi, Cherubini, Cimarosa, Mozart, etc. |
| •Obras de cámara de autores españoles | Ej.: Obradors, Granados, Albeniz, Falla, Turina, etc. |
| •Obras de cámara de autores argentinos | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Lasala, Buchardo, Aguirre, Williams, etc. |
| •Obras de cámara de en idioma alemán | Ej.: Lieder de Mozart, Schubert, Mendelssohn, Schumann. |

Módulo 6Obras a examen:

- | | |
|--|--|
| •Una obra de cámara de autor italiano (aria antigua o del bel canto) | Ej.: Recopilación Parisotti, Bellini, Donizetti, Rossini. |
| •Un aria de ópera de cámara barroca o clásica italiana | Ej.: Pergolesi, Cherubini, Cimarosa, Mozart, etc. |
| •Una obra de cámara de autor español | Ej.: Obradors, Granados, Albeniz, Falla, Turina, etc. |
| •Una obra de cámara de autor argentino | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Lasala, Buchardo, Aguirre, Williams, etc. |
| •Una obra de cámara de autor alemán | Ej.: Lieder de Mozart, Schubert, Mendelssohn, Schumann. |
| •Una obra de cámara de autor francés | Ej.: Recopilación "Bergerettes" (arregladas por J. B. Weckerlin). |
| •Una obra de género y estilo distinto a los ítems anteriores o un dúo. | |

(Se deberán interpretar como mínimo, seis obras de memoria)

Programa de examen para alumnos libres:

Lectura de un fragmento musical a primera vista, con acompañamiento (seleccionado por la mesa examinadora).

1 canción de cámara de autor italiano (aria antigua o del bel canto)

1 aria de ópera barroca o clásica italiana

1 canción de cámara de autor argentino

1 canción de cámara de autor español

1 canción de cámara de autor alemán

1 canción de cámara de autor francés

1 obra de género y estilo distinto a los ítems anteriores, o un dúo.

(El alumno deberá presentarse con pianista por cuenta propia)

3. Evaluación. **Regularidad, permanencia y promoción.** **Adecuación a la normativa vigente.**

Tal como se establece en la vigente Resolución N° 4043, “El trayecto de evaluación comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre.”.

Respecto a las pautas de acreditación y los criterios de evaluación, fueron seleccionados a fin de cumplir con las expectativas de logro mencionadas más arriba.

Cuenta con una calificación modular en la que deberá cantar la totalidad del repertorio acordado. Si tuviese en cada módulo una calificación de 4 (cuatro) o más puntos, el alumno se encuentra en condiciones de dar examen en mesa examinadora.

La calificación objetiva se centrará en los siguientes posibles indicadores, basados también en la normativa vigente:

- Incorporación de los hábitos de higiene vocal.
- Correcta corporalidad y técnica del canto, desde todos sus aspectos.
- Afinación. Lectura musical de estudio y a primera vista.
- Interpretación del repertorio propuesto en cada nivel.
- Regularidad en el estudio y rendimiento.
- Cumplimiento de las consignas y proactividad
- Cumplimiento con el 80% de asistencia¹.

Se trabajará desde la observación directa permanente, acompañando la evolución en clase, basándose en el cumplimiento de logros. Se llevará a cabo desde:

- La continuidad.
- La escucha directa.
- La interpretación de textos y obras musicales.
- El seguimiento y evolución en clase.
- Pruebas de ejecución individual y grupal.
- Muestras / exposiciones / conciertos eventuales, repartiendo las obras musicales del programa. También se contempla la articulación interinstitucional con otros espacios para este punto.
- Acreditación con escala de calificación numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

Acreditación Final en mesa examinadora

El examen final consta de la interpretación del repertorio trabajado. Se evaluará el desempeño artístico del alumno considerando los puntos mencionados en los contenidos de cada nivel, más las expectativas de logro propuestas a lo largo de la Formación Básica.

Ítems relevantes en la evaluación:

- **CONDICIONES VOCALES:**
 - Condiciones naturales
 - Salud vocal
 - Extensión del registro
 - Uniformidad del registro

¹ Cuando por razones de salud debidamente justificadas, las inasistencias superen el 20% previsto, el Consejo Académico Institucional o su equivalente, junto con el docente a cargo, evaluará la posibilidad de otorgar un 10% más.

- **CONDICIONES TÉCNICAS**
 - Uso de los resonadores
 - Dominio respiratorio
 - Dominio del tono muscular
- **CONDICIONES MUSICALES**
 - Justeza rítmica
 - Afinación
 - Dicción (articulación)
 - Fraseo
- **INTERPRETACIÓN**
 - Repertorio
 - Memorización
 - Dicción (idiomas)
 - Postura corporal /gestual

Los alumnos deberán tener conocimiento de las obras que interpretan, la traducción de sus textos, los datos biográficos de sus autores y características generales de épocas y estilos abordados.